RE: Comunicación Designación de Supervisión Convenio No. 1468-2022 IDPAC

Wilmar Jose Valencia Suarez <wilmar.valencia@gobiernobogota.gov.co>

Mié 05/10/2022 16:12

Para: Claudia Marcela Mozo Guerrero <claudia.mozo@gobiernobogota.gov.co>;Daniel Rene Camacho Sanchez <daniel.camacho@gobiernobogota.gov.co>

CC: Juana Maria Caycedo Lopez <Juana.Caycedo@gobiernobogota.gov.co>;Diana Marcela Chaparro Quintero <diana.chaparro@gobiernobogota.gov.co>;Angelica Maria Gomez Cogollo <angelicam.gomez@gobiernobogota.gov.co>;Andres Felipe Zuleta Parra <andres.zuleta@gobiernobogota.gov.co>;Daniela Rincon Tabares <daniela.rincon@gobiernobogota.gov.co>;Leonor Guatibonza Valderrama <leonor.guatibonza@gobiernobogota.gov.co>;Mauricio Gonzalez Barrero <mauricio.gonzalezb@gobiernobogota.gov.co>

Buen día

Se remite el acta de inicio para la firma correspondiente.

Importante que el documento se envíe a la Dirección de contratación por memorando y una copia al correo diana.chaparro@gobiernbogota.gov.co

Gracias

De: Claudia Marcela Mozo Guerrero <claudia.mozo@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de octubre de 2022 12:47 p. m.
Para: Daniel Rene Camacho Sanchez <daniel.camacho@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Juana Maria Caycedo Lopez <Juana.Caycedo@gobiernobogota.gov.co>; Wilmar Jose Valencia Suarez <wilmar.valencia@gobiernobogota.gov.co>; Jessika Lorena Osorio Ramirez <jessika.osorio@gobiernobogota.gov.co>; Diana Marcela Chaparro Quintero <diana.chaparro@gobiernobogota.gov.co>; Angelica Maria Gomez Cogollo <angelicam.gomez@gobiernobogota.gov.co>; Andres Felipe Zuleta Parra <andres.zuleta@gobiernobogota.gov.co>; Daniela Rincon Tabares <daniela.rincon@gobiernobogota.gov.co>; Leonor Guatibonza Valderrama <leonor.guatibonza@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Comunicación Designación de Supervisión Convenio No. 1468-2022 IDPAC

Respetado Servidor,

Para su conocimiento y fines pertinentes, de manera atenta me permito informarle que de acuerdo con lo determinado en el estudio previo, ha sido designado (a) como supervisor (a) del convenio con INSTITUTO DE PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - IDPAC numerado 1468-2022.

El cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución ha sido verificado, por tanto, es posible proceder a la suscripción de la respectiva acta de inicio a partir del día 05 de octubre 2022, para lo cual deberá ponerse en contacto con el asociado para la firma correspondiente y la iniciación efectiva de actividades.

El acta de inicio debidamente firmada deberá ser enviada mediante memorando a la Dirección de Contratación para su publicación en SECOP II.

La designación del supervisor del contrato no requiere que el manual de funciones de la Entidad Estatal establezca expresamente la función de supervisar contratos, pues la misma es inherente al desempeño de las funciones ordinarias de los servidores públicos.

Es importante resaltar que para el ejercicio de sus funciones como Supervisor, deberá tener en cuenta el Manual de Contratación y Supervisión, publicado en la página de la Entidad.

Los documentos del contrato podrán ser consultados a través de la plataforma SECOP II, mediante el siguiente link:

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/Update?ProfileName=CCE-16-Servicios_profesionales_gestion&PPI=CO1.PPI.20915482&DocUniqueName=ContratoDeCompra&DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.ProcurementContract&ProfileVersion=6&DocUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4091352&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

En caso de requerir permisos para realizar el seguimiento al expediente contractual en la plataforma Secop II, podrán solicitarse a los siguientes correos: nicolas.calderon@gobiernobogota.gov.co ó andres.zuleta@gobiernobogota.gov.co

Cualquier duda sobre el particular estaremos atentos en la Dirección de Contratación.

Atentamente,

Claudia Marcela Mozo G.
Abogada
Dirección de Contratación
Tel. 3387000 Ext. 3829

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Claudia Marcela Mozo Guerrero
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Wilmar Jose Valencia Suarez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente